

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Cartas pastorales

«Si no te lavo, no tienes parte conmigo». Carta a los sacerdotes en el
Jueves Santo..... 119

II. Escritos dominicales

-5 de marzo: Cuaresma: es tiempo de caminar con alegría..... 132

-12 de marzo: Un gran sí a la vida..... 133

-19 de marzo: Día del Seminario: Levántate y ponte en camino..... 135

-26 de marzo: Asociación de Amigos de Tierra Santa..... 136

Secretaría general

I. Decretos

-Coronación canónica de la Imagen de la «Bienaventurada Virgen
María del Monte Carmelo de Mocejón»..... 139

II. Nombramientos..... 140

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. CARTAS PASTORALES

«SI NO TE LAVO, NO TIENES PARTE CONMIGO» (Jn 13, 8)

Carta a los sacerdotes en el Jueves Santo

1. Queridos hermanos sacerdotes: me complace especialmente escribiros esta carta para el día del Jueves Santo. Espero que podáis leerla junto al Sagrario, mientras acompañáis a Jesucristo en esa tarde tan especial en que hacemos memorial de la institución de nuestro sacerdocio. «Se dirá de Sión: Uno por uno, todos han nacido allí» (Sal 86, 5). Y es verdad que nuestra vinculación singular con el Señor ha nacido en el Cenáculo, en el Monte Sión, en la intimidad del Corazón de Cristo que, «habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo» (Jn 13, 1).

2. Hace poco tiempo tuve ocasión de visitar el Cenáculo, acompañado de un grupo de treinta sacerdotes jóvenes de nuestra archidiócesis. Tuvimos la ocasión de estar prácticamente solos en el lugar que la tradición recuerda como el sitio en que Jesús celebró la última Pascua con sus apóstoles, donde recibieron también el don del Espíritu Santo. En esa media hora larga en que pudimos rezar juntos, hicimos también la renovación de las promesas sacerdotales, a la vez que elevamos nuestra súplica por cada uno de vosotros. Experimentamos con fuerza la presencia de Cristo, Sumo Sacerdote, diciéndonos personalmente: «¿Deseáis permanecer como fieles dispensadores de los misterios de Dios en la celebración eucarística y en las demás acciones litúrgicas, y desempeñar fielmente el ministerio de la predicación como seguidores de Cristo, cabeza y pastor, sin pretender los bienes temporales, sino movidos únicamente por el celo de las almas?». Y el «sí quiero», enérgico, de ese grupo de jóvenes sacer-

dotes, movido por el amor profundo al Maestro que nos ha invitado a seguirle camino de la Cruz y de la Luz, resonó en aquella sala con un vigor que nos alienta en adelante. Allí pusimos a todos los sacerdotes desalentados, a los que sufren por diversas causas, a los perseguidos, a los que viven especialmente el misterio de la cruz. A todos vosotros, queridos hermanos, quiero dirigirme en este día de Jueves Santo, para alentaros en la fidelidad al Señor, que renueva una vez más, su Alianza de amor con nosotros.

EL LAVATORIO COMO ACONTECIMIENTO SACERDOTAL

3. Precisamente, en este año pastoral, hemos elegido como icono bíblico que nos acompaña para renovar nuestra «consagración para la misión», la escena del lavatorio de los pies de Jesús a los suyos. En él hay una llamada al servicio y al abajamiento, que es propio de la misión del sacerdote. Solía decir el recordado cardenal don Marcelo, que «siempre y en todo habría que ver en el sacerdote al Siervo de Yahvé». El valor de nuestra ofrenda permanente se hace mucho más visible, mucho más patente, deja ver a Jesucristo, si va acompañado de esa «mansedumbre y humildad» (Mt 11, 29) propias del Corazón del Señor encarnado en el corazón de cada sacerdote. El Siervo de Yahvé «no porfiará, no gritará [...] La caña cascada no la quebrará, la mecha vacilante no la apagará» (Mt. 12, 19-20). Y así, «por los trabajos de su alma verá la luz, el justo se saciará de conocimiento. Mi siervo justificará a muchos, porque cargó con los crímenes de ellos». (Is. 53, 11). Nuestro abajamiento produce la elevación de muchos. Es un misterio grande, como recordaba hace años el Papa Pío XII: «Misterio verdaderamente tremendo y que jamás se meditará bastante el que la salvación de muchos dependa de las oraciones y voluntarias mortificaciones» de unos pocos (Mystici Corporis, n. 19): de sus sacerdotes por el resto de los fieles, de todo el pueblo sacerdotal por la vida del mundo.

4. No debería pasarnos desapercibido el hecho de que el lavatorio de los pies forma parte del signo de la institución del sacerdocio. Si escudriñamos el libro del Éxodo, nos damos cuenta de que los sacerdotes tenía que lavar sus pies antes de entrar en el santuario a ofrecer los sacrificios¹. Esta similitud entre el gesto de Jesús y la ley mosaica sobre los sacerdotes nos llama la

¹ «Harás también una fuente de bronce, con su base de bronce, para lavar; y la colocarás entre el tabernáculo de reunión y el altar, y pondrás en ella agua. Y de ella se lavarán Aarón y sus hijos las manos y los pies. Cuando entren en el tabernáculo de reunión, se lavarán con agua, para que no mueran; y cuando se acerquen al altar para ministrar, para quemar la ofrenda encendida para Jehová, se lavarán las manos y los pies, para que no mueran. Y lo tendrán por estatuto perpetuo él y su descendencia por sus generaciones» (Ex 30, 18-21).

atención, al situarse justo antes de la institución de la Eucaristía. Cuando el Señor dirá: «Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía» (Lc. 22, 19). Jesucristo está preparando a los suyos, mediante el lavatorio de los pies, para ser sacerdotes de la nueva alianza, del memorial de la Eucaristía, expresión perpetua del Misterio pascual.

5. Llama la atención también lo que ocurre a continuación. Pedro protesta y rechaza ser lavado. A lo que Jesús le responde: «Si no te lavo, no tienes parte conmigo» (Jn 13, 8). Esta expresión del Señor es muy importante. La palabra que usa: «parte» o «porción», del griego «meris», es un término profundamente sacerdotal. De hecho, en el Antiguo Testamento, casi exclusivamente sacerdotal²: «El Señor dijo a Aarón: «Tú no tendrás heredad ninguna en su tierra; no habrá para ti porción entre ellos. Yo soy tu porción y tu heredad en medio de los hijos de Israel. Doy como heredad a los hijos de Leví todos los diezmos de Israel, a cambio del servicio que prestan en la Tienda del Encuentro» (Nm 18, 20-21). Los sacerdotes no tenían «meris», porción en la tierra de Israel, sino que el mismo Señor dice que es su «meris», su porción. Todas las otras tribus recibieron una tierra como parte, pero los sacerdotes recibieron a Dios mismo. Cuando Jesús replica a Pedro: «si no te lavo, no tienes parte conmigo», le está diciendo que la herencia de Pedro, como la de los sacerdotes del Antiguo Testamento, será Él mismo, Él solo, Dios en persona, Jesucristo.

6. Este detalle tan específicamente sacerdotal del episodio del lavatorio de los pies, me invita a preguntarme qué significa el dejarse lavar los pies por el Señor para nosotros, sacerdotes. Indagar qué conexión tiene ese lavatorio de los pies de los apóstoles como puerta de acceso a su sacerdocio con nuestra vocación como sacerdotes de Jesucristo hoy. Y entiendo que se puede leer, entre otras significaciones que esconde el manantial inagotable de la Escritura, con una triple significación sobre la que os invito a pararos: Dejarse Hacer, Dejarse Perdonar y Dejarse Acompañar.

EL LAVATORIO COMO UN «DEJARSE HACER»

7. Recuerdo, desde tiempo de los estudios romanos en la Universidad Gregoriana, que al padre Orbe le gustaba repetir especialmente una cita de san Ireneo en la que este santo padre insistía: «En esto difieren Dios y el hombre: lo propio de Dios es hacer, lo propio del hombre es dejarse hacer»³. Y este texto,

² JOHN BERGSMAN, *Jesus and the Old Testament roots of the Priesthood*, Steubenville 2021, pp. 89-91.

³ Cf. SAN IRENEO, *Adversus Haereses*, IV, 11, 2.: «Et hoc Deus ab homine differt, quoniam Deus quidem facit, homo autem fit».

que el santo obispo de Lyon refería a nuestra condición de criaturas, en la que no tenemos nada que no hayamos recibido (cf. 1Cor 4, 7), nos recuerda nuestra vocación a la humildad, al agradecimiento y a la generosidad con Aquel que nos lo ha dado todo. En el pórtico de la Pasión del Señor, este vaciamiento de Jesucristo, hasta la última gota de su sangre, nos invita a mirarle ahí, postrado a nuestros pies, y volviéndonos a declarar ese Amor infinito y delicado que tiene por ti, por mi, por cada uno de nosotros. Es una escena conmovedora que no puede dejarnos indiferentes. El Señor del Universo se postra para hacer esa tarea de los sirvientes de la casa, para que nosotros también nos lavemos los pies unos a los otros, y así nos convirtamos en siervos los unos de los otros por amor (2Cor 4, 5). Dejarse hacer, dejarse amar, es la primera posición ante Dios, que nunca debemos eludir. De la misma manera que antes de cualquier mandamiento de la Ley, los israelitas recibieron una especie de precepto fundamental: «Escucha, Israel» (Dt 6, 4), a nosotros se nos pide una docilidad permanente para reconocer que todas las obras de nuestras manos nacen como una respuesta de amor al Señor, que nos ha dado la misma capacidad de responder a su amor con un perpetuo agradecimiento: «pues aunque no necesitas nuestra alabanza, ni nuestras bendiciones te enriquecen, tú inspiras y haces tuya nuestra acción de gracias, para que nos sirva de salvación»⁴.

8. En este 150^o aniversario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús, me viene a la mente también el gran descubrimiento de esta doctora de la Iglesia al hilo de esta actitud fundamental. Cuando en su época, se extendía la costumbre de ofrecerse a la Justicia divina como víctimas, para recibir el castigo merecido por los pecados de otros y así aplacar la ira de Dios, ella se sintió movida a hacer un ofrecimiento del todo distinto. Se Ofreció a la Misericordia Divina, porque consideraba que el «sufrimiento» del Señor, venía más bien por no poder amar a muchos que se cerraban a recibir las bendiciones de su Corazón. Y ella hizo aquel memorable acto de ofrenda al Amor Misericordioso de Dios, que brotaba de una visión nueva y profunda del Corazón de Cristo, ansioso sobre todo de poner su fuego de amor en el corazón de cada uno de los suyos: «Para vivir en un acto de perfecto amor, me ofrezco como víctima de holocausto a vuestro amor misericordioso, suplicándoos que me consumáis sin cesar, dejando desbordar, en mi alma, las olas de ternura infinita que tenéis encerradas en vos y que, de ese modo, me convierta en mártir de vuestro amor, ¡oh, Dios mío!». Santa Teresita se ofreció a la Misericordia divina para dejarse amar por el Señor. No siempre es fácil esto, a veces nos sentimos mejor si somos nosotros los que hacemos, la parte activa, que pueda presentar después méritos y regodearse en las propias obras. Pero ella, consciente de la primacía de la gracia, le dice al Señor: «A la tarde de esta vida, me presentaré

delante de vos con las manos vacías, pues no os pido, Señor, que tengáis en cuenta mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas ante vuestros ojos. Quiero, por tanto, revestirme de vuestra propia Justicia, y recibir de vuestro amor la posesión eterna de vos mismo. No quiero otro trono y otra corona que a Vos, ioh Amado mío!».

9. Aplicando todas estas consideraciones a nuestra vida sacerdotal, queridos hermanos, quiero invitaros a vivir todas vuestras actividades apostólicas desde esa receptividad esencial. No podemos dar a los hombres si no recibimos de Dios. Una vida entregada a muchas ocupaciones, si detrás no hay una profunda vida de oración y de unión con el Señor, no será más que puro activismo vacío. Dejarse lavar los pies por el Señor significa estar con Él, dejarse amar por Él. Incluso en esos momentos de oración en los que no hay aparente fruto ni sentimiento especial, el Señor disfruta de estar con nosotros, de tenernos ahí frente a frente, de podernos bañar con su gracia y enriquecernos con su fidelidad. Ya advertía san Juan de la Cruz, el doctor místico en el Cántico Espiritual: «Advertan pues, los que son muy activos, que piensan ceñir al mundo con sus predicaciones y obras exteriores, que mucho más provecho harían a la Iglesia y mucho más agradarían a Dios, dejado aparte el buen ejemplo que de sí darían, si gastasen siquiera la mitad de ese tiempo en estarse con Dios en oración. [...] Cierto, entonces, harían más y con menos trabajo con una obra que con mil, porque de otra manera, todo es martillar y hacer poco más que nada»⁵. Todo esto no es una invitación a cruzarse de brazos, sino más bien a renovar nuestra conciencia de que si no oramos largamente cada día, corremos el riesgo de hacer demasiados esfuerzos estériles. Mientras que, si vivimos, gracias a la oración, en esa conciencia permanente de ser instrumentos de Cristo vivo, acertaremos en nuestras decisiones casi sin darnos cuenta, y tendremos fuerza para cosas que ni habíamos imaginado. Todo esto forma parte de la invitación a ser «amigos del Señor» que se nos ha dirigido en el Cenáculo: «a vosotros no os llamo siervos, a vosotros os llamo amigos» (cf. Jn 15, 15). Y lo propio de la amistad es la reciprocidad, el frecuentarse, el cuidar del tono de la unión, el compartir desde lo hondo del alma.

EL LAVATORIO COMO UN «DEJARSE PERDONAR»

10. Llegamos al Cenáculo con nuestros cansancios, y a veces, con una sensación de frustración a causa de nuestras infidelidades a nuestra vocación y a nuestra misión. Y ahí está el Señor, dispuesto a lavar nuestros pies fatigados y a volver a confirmar su firme elección de cada uno de nosotros. Como a los Apóstoles, antes de celebrar su Pascua, sabiendo que iba a ser entregado por

⁵ SAN JUAN DE LA CRUZ, Cántico espiritual, 29,3.

uno de ellos, y abandonado por la mayoría, Jesús nos dice: «Vosotros sois los que habéis permanecido conmigo en mis pruebas» (Lc 22, 28). La misericordia exquisita del Señor no se cansa de perdonarnos, de levantarnos, de animarnos a seguir con Él, y no dejarnos llevar por la tentación del desaliento que brota de mirarnos sólo a nosotros mismos.

11. Este aspecto del lavatorio de los pies me invita a recordaros la necesidad que tenemos de experimentar con frecuencia la Misericordia del Señor. Como nos recordaba el Papa San Juan Pablo II: «La vida espiritual y pastoral del Sacerdote, como la de sus hermanos laicos y religiosos, depende, para su calidad y fervor, de la asidua y consciente práctica personal del Sacramento de la Penitencia. [...] En un sacerdote que no se confesase o se confesase mal, su ser como sacerdote y su ministerio se resentirían muy pronto, y se daría cuenta también la Comunidad de la que es pastor»⁶. Aprovechemos la cercanía de los hermanos sacerdotes para recibir el perdón con frecuencia, en nuestros encuentros sacerdotales, o con ese confesor frecuente que nos puede hacer tanto bien desde el conocimiento y la iluminación habitual de nuestra conciencia. Es muy importante vivir en gracia nuestra actividad ministerial, en ese tono alto de la vida de la gracia que es el que fecunda nuestras facultades y nuestros trabajos apostólicos. Si caemos, levantémonos pronto, porque no llamamos sucio al que no se mancha, sino al que no hace por lavarse con presteza. Aquí resuenan con fuerza las palabras de Jesús a Pedro: «Si no te lavo, no tienes parte conmigo».

12. Como escribía Benedicto XVI, «dejándome perdonar, aprendo a perdonar a otros»⁷. No puede dejar de venirnos a la mente el ejemplo del santo cura de Ars, san Juan María Vianney. La situación histórica de aquel momento no era fácil, a causa de las guerras, de la persecución, de las ideas materialistas y secularizadoras. Cuando llegó a la parroquia era muy escasa la frecuencia del sacramento de la penitencia. En los últimos años de su vida, la frecuencia llegó a ser masiva, incluso de fieles provenientes de otras diócesis. Para el Santo Cura, el ministerio de la reconciliación fue «un largo martirio» que produjo frutos muy abundantes y vigorosos. Nuestros tiempos no son fáciles tampoco, y muchos de nuestros contemporáneos, en medio de tanta desorientación han perdido con frecuencia la noción del pecado, de aquellos actos que nos apartan de nuestro fin último y que nos hacen daño personal y comunitariamente. El testimonio de un sacerdote fiel a su tiempo de confesionario, con el que casi se topan cuando entran en la Iglesia, puede hacer mucho bien para atraer a la conciencia que no se oscurece del todo, y que sigue necesitando de

⁶ SAN JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Reconciliatio et Paenitentia, n. 31.

⁷ BENEDICTO XVI, Carta a los seminaristas, 18 de octubre de 2010, 3.

la experiencia del perdón y de la paz de la reconciliación. Para un mundo que vive en medio de tantas rupturas y discordias, el don de la paz sólo llegará a través de la reconciliación que el Espíritu Santo obra en el alma, y para la que el medio ordinario somos los sacerdotes con nuestro ministerio. En la carta de convocatoria del año sacerdotal, Benedicto XVI escribía: «Los sacerdotes podemos aprender del Santo Cura de Ars no sólo confianza infinita en el sacramento de la Penitencia que nos impulse a ponerlo en el centro de nuestras preocupaciones pastorales, sino también el método del «diálogo de salvación» que en él se debe entablar. El Cura de Ars se comportaba de manera diferente con cada penitente. En dicho contexto se comprende la explicación que dio a un hermano sacerdote: «Le diré cuál es mi receta: pongo a los pecadores una penitencia pequeña y el resto lo cumplo yo»⁸.

EL LAVATORIO COMO UN «DEJARSE ACOMPAÑAR»

13. Sabéis que para mí tienen una fuerza importante esas palabras del salmo 23 que repito con frecuencia: «Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida» (Sal 23, 6). Desde que escuché un comentario a este salmo en mis años de estudios, considero que es una de las verdades más importantes que puedo repetir cada día y que espero decir al final de mi vida: que la fidelidad, la misericordia y la bondad del Señor, me han acompañado a cada paso, en todo momento. Y, sabiendo que esto es así, también hay que decir que el Señor suele utilizar muchas y sabias mediaciones para mostrarnos el camino de la vida. Ese «Acompañar» del salmo, se suele materializar en compañías y acompañamientos que encontramos en el seno de la Iglesia Madre, y que son especialmente importantes para aquellos que tenemos responsabilidades en la guía y en el gobierno de la comunidad cristiana. Querría detenerme un poco más en la necesidad que tenemos los sacerdotes de acompañamiento espiritual, para poder después ser directores de almas, padres espirituales.

14. Decía san Ignacio de Loyola: «Es prudencia verdadera no fiarse de la propia prudencia, y en especial en las cosas propias, donde no son los hombres comúnmente buenos jueces por la pasión»⁹. Esta prudencia elemental de no fiarlo todo a la propia prudencia afecta de forma especial a los pastores de almas. Tenemos encomendado, como decía san Gregorio Magno en su Regla Pastoral, «el arte de todas las artes». Y esto nos invita a confrontar nuestra vida y nuestras decisiones más importantes con un acompañante espiritual.

⁸ BENEDICTO XVI, Carta de proclamación del Año Sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del «dies natalis» de San Juan María Vianney.

⁹ SAN IGNACIO DE LOYOLA, Carta a los Padres y Hermanos de Portugal, en Obras Completas, Madrid 1991, 938.

Como nos decía san Juan Pablo II: «Es necesario redescubrir la gran tradición del acompañamiento espiritual individual, que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la Iglesia»¹⁰. Nuestro Señor estaba siempre cerca de sus discípulos. La dirección o acompañamiento y consejo espiritual ha existido durante los siglos, al inicio, sobre todo por parte de monasterios (monjes de Oriente y de Occidente) y en lo sucesivo también por parte de las diversas escuelas de espiritualidad, a partir del Medievo. Desde los siglos XVI-XVII se ha hecho más frecuente su aplicación a la vida cristiana, como se puede comprobar en los escritos de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, San Juan de Ávila, San Francisco de Sales, San Alfonso María de Ligorio, Pedro de Bérulle, etc. Aunque haya prevalecido la dirección espiritual impartida por monjes y por sacerdotes ministros, siempre ha habido fieles (religiosos y laicos) – por ejemplo, Santa Catalina de Siena – que han prestado dicho servicio. La legislación eclesiástica ha recogido toda esta experiencia y la ha aplicado sobre todo en la formación inicial a la vida sacerdotal y consagrada. La expresión «director spiritus» aparece por primera vez en las orientaciones para los seminarios en el siglo XVII, que, gracias a la obra de figuras como san Francisco de Sales y san Vicente de Paúl, dio una gran importancia y atención a la dirección espiritual. Así, la expresión «director espiritual» entrará en el magisterio pontificio en la encíclica «Fin dal principio» de León XIII en el 1902 sobre la formación del clero.

15. La Iglesia es un conjunto de «mediaciones» que corresponden a los diversos ministerios, vocaciones y carismas. Todos tienen necesidad de los demás, también y especialmente en el campo del consejo espiritual. Se trata de buscar y aceptar un consejo que viene del Espíritu Santo por medio de los hermanos. En el bautismo y en la confirmación, todos hemos recibido los dones del Espíritu, entre los cuales es relevante el don de «consejo». La experiencia eclesial demuestra que algunas personas poseen este don de consejo en un alto grado o que, al menos, están llamadas a servir a los otros aportando el carisma recibido. La dirección o consejo espiritual se ejerce, a veces, basándose en un encargo confiado por la autoridad eclesial o por la comunidad eclesial en la que se vive. Cuando se trata de discernir los signos de la voluntad de Dios, con la ayuda del consejo fraterno, se incluye eventualmente la consultación sobre temas de moral o de práctica de las virtudes, y también el comunicar confidencialmente la situación que se quiere aclarar. Si falta el deseo verdadero de santidad, se pierde el objetivo principal de la dirección espiritual. Este objetivo es inherente al proceso de fe, esperanza y caridad (como configuración con los criterios, valores y actitudes de Cristo) que se ha de orientar según los signos de la voluntad de Dios en armonía con los carismas recibidos. Es normal que

¹⁰ SAN JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Pastores dabo vobis, n. 40.

el camino cristiano presente algunas crisis de crecimiento y de maduración, que pueden verificarse en grado diverso. La «noche oscura» se puede presentar en varios momentos, pero especialmente cuando la persona se acerca más a Dios, hasta experimentar una especie de «silencio» o «ausencia» de Dios que, en realidad es un hablar y una presencia más profunda de Dios mismo. El acompañamiento espiritual es más necesario que nunca en aquel momento, con la condición de que se sigan las indicaciones que nos han dejado los grandes santos y maestros del espíritu. La acción del espíritu maligno está acompañada de soberbia, autosuficiencia, tristeza, desánimo, envidia, confusión, odio, falsedad, desprecio de los demás, preferencias egoístas. Sobre todo, cuando se añade el temperamento, la cultura y las cualidades naturales, es muy difícil, sin el consejo y acompañamiento espiritual, poner luz en ciertos ambientes: estos campos necesitados de discernimiento son sobre todo los del camino de la vocación, de la contemplación, de la perfección, de la vida fraterna, de la misión. Pero se dan situaciones personales y comunitarias que exigen un discernimiento particular, como el cambio de estado de vida, las nuevas luces o misiones, los cambios estructurales, algunas debilidades, los fenómenos extraordinarios, etc. Para realizar bien el discernimiento es necesario: oración, humildad, desapego de las preferencias, escucha, estudio de la vida y doctrina de los santos, conocimiento de los criterios de la Iglesia, examen atento de las propias inclinaciones interiores, disponibilidad a cambiar, libertad de corazón. De esta forma se educa a una sana conciencia, o sea a la «caridad, que procede de un corazón limpio, de una conciencia recta y de una fe sincera» (1Tm 1,5).

16. Para san Ignacio de Loyola, que insistió en compartir su experiencia de Dios, sobre todo con los Ejercicios Espirituales, el director establece una relación interpersonal que ayuda a interpretar el coloquio interior de la gracia, aportando luz en el discernimiento de espíritus, y dando «modo y orden» a la obra interior del Espíritu Santo. Haciéndolo desde la escucha discreta y paternal, que, al momento justo, y con las oportunas orientaciones, ayudará a discernir lo que Dios quiere para la persona en el momento concreto de su vida. El que fuera mi profesor, Charles André Bernard, define así este medio de ayuda y perfección: «Hablamos de dirección espiritual cuando el creyente se sitúa en un ámbito de fe que se educa en la búsqueda de la plenitud de la vida cristiana. Se tiene dirección espiritual cuando se supera el nivel moral del «¿qué hay de malo?» y de una simple confrontación con la ley y se entra en el «¿qué es lo mejor que hay que hacer?», y se recibe una ayuda espiritual. Ésta comporta una cierta «pasividad» escogida para encomendarse a uno de quien quiere ser ayudado. Éste lo ilumina con la verdad, lo sostiene, lo ayuda a encontrar el camino y la vida y lo guía. Los tres verbos indican en qué dirección debe ir la ayuda del director, esto es, en la ayuda que le ofrece

para discernir la voluntad de Dios y llegar al punto decisivo que consiste en alcanzar la santidad»¹¹.

17. Considero muy importante que todos los sacerdotes tengamos un referente en este sentido. Nos ayudaría a favorecer la unidad de vida sacerdotal, a fijar un proyecto personal de vida que nos sostenga y nos mantenga alerta en el cumplimiento gozoso de nuestra vocación. Muchos tenemos experiencia de cómo nuestro padre espiritual ha sido, de alguna manera, guardián de nuestra propia identidad, el que nos ha llevado al Señor para entendernos amorosamente y comprender cómo debía ser nuestra colaboración con el Reino de Dios. En la vida sacerdotal ya, aunque no sean tan frecuentes como en el seminario los encuentros con el director, tendremos momentos de cambios de vida, decisiones especiales, crisis de crecimiento, que pedirán volver a estrechar los lazos con ese referente sacerdotal. Se puede tratar de un «hermano mayor», que, sin ponerse por encima de la persona como un superior aséptico, se comunica sabiendo escuchar, considerando la singularidad de su persona y encarnando esa característica del amor del Señor: «Conozco a mis ovejas y las mías me conocen» (Jn 10, 14). La confianza recíproca es un signo de la verdadera relación de ayuda. En la época de los Padres del Desierto, ellos mismos nos cuentan que el desierto de Sinaí estaba superpoblado de ascetas y pedagogos. Pero los hombres no se elegían un pedagogo buscando al más famoso, no se dirigían a aquel del que habían oído hablar más cosas buenas, sino que encontraban un pedagogo al que comprendían y que les comprendía a ellos.

18. Por otra parte, el mantener esa relación de acompañamiento de forma habitual, nos mantiene en humildad y docilidad delante de Dios. Nos libera de la autosuficiencia el hecho de tener que dar cuenta de nuestra vida con una cierta frecuencia, sin caer en el infantilismo de una falsa dependencia. Considero muy iluminadoras las palabras de un metropolitano ortodoxo que voy a reproducir aquí con una cierta extensión:

«Una de las tareas del director espiritual consiste en educar al hombre en la libertad espiritual, en la regia libertad de los hijos de Dios. No debe mantenerlo en el infantilismo toda vida, haciéndolo acudir a él por cualquier bagatela, sino que debe enseñarle a que él mismo oiga lo que el Espíritu Santo reza con verbos inefables en su corazón. Piensen en lo que significa la «humildad». Humildad es la conformidad, quiere decir, que el hombre se ha conformado con la voluntad de Dios, entregándosele sin reserva, con plenitud y alegría y diciendo: Señor, haz lo que quieras conmigo. Y en consecuencia se ha conformado también con todas las

¹¹ CHARLES ANDRÉ BERNARD, sj, *L'aiuto spirituale personale*, Roma 1985, p. 23.

circunstancias de su propia vida. Todo -lo bueno y lo terrible- es don concedido por Dios. Dios nos ha llamado a ser sus mensajeros en la tierra y nos envía adonde están las tinieblas para que seamos luz, adonde está la desesperanza para que seamos esperanza, adonde la alegría se ha extinguido para que seamos alegría, etcétera. Y nuestro puesto no está sólo donde existe serenidad -en el templo, cuando se celebra la liturgia y donde estamos protegidos por la presencia de Dios-, sino también allí donde nos encontramos solos como presencia de Cristo en la oscuridad del mundo deformado. Por otra parte, el vocablo latino «humildad» es derivado del vocablo humus, cuyo significado es tierra vegetal. San Teófanos el Recluso escribe a este propósito: piensen lo que es la tierra. Yace silenciosa, abierta, indefensa, vulnerable frente al cielo. Del cielo recibe la aridez, los rayos del Sol, la lluvia y el rocío, pero recibe también lo que llamamos abonos, o sea, estiércol y cuanto echamos en ella. ¿Y qué pasa? Aporta frutos, y cuanto más soporta lo que nosotros llamamos humillación, ofensa, tanto mayores son los frutos. Pues la humildad estriba en abrirse ante Dios en plenitud y no protegerse en absoluto contra El, contra la acción del Espíritu Santo, contra la imagen de Jesucristo, contra Su doctrina; la humildad estriba en ser vulnerables a Su gracia igualmente que lo somos a las manos de los hombres, a sus palabras hirientes, a sus hechos crueles, a sus mofas. La humildad estriba en entregarnos a Dios para que tenga derecho, según nuestro propio deseo, a obrar con nosotros lo que El quiera, en aceptarlo todo, en abrirnos y en dar la libertad al Espíritu Santo para conquistarnos»¹².

19. El Pueblo de Dios no busca tanto maestros cuanto hombres de Dios. Y el sacerdote es el hombre de Dios, aquel que pertenece a Dios y hace pensar y amar a Dios. Os invito a repasar las indicaciones que la Congregación para el Clero nos dejó en el «Subsidio para Confesores» con preciosas indicaciones para ejercer este ministerio¹³. Allí, encontramos, entre otras, reflexiones como las siguientes:

«Por parte de quien es objeto de dirección espiritual debe existir apertura, sinceridad, autenticidad y coherencia, utilización de los medios de santificación (liturgia, sacramentos, oración, sacrificio, examen...). La periodicidad de los coloquios depende de los momentos y de las

¹² ANTONI BLUM, Conferencia «La teología y la espiritualidad de la Iglesia Ortodoxa Rusa», Moscú 1987.

¹³ El sacerdote, confesor y director espiritual, ministro de la misericordia divina. Roma 2011.

situaciones, pues no existe una regla fija. Es mejor que la consultación se haga espontáneamente sin esperar a ser llamados. [...] El ministerio del sacerdote está vinculado a la dirección espiritual, pero también él tiene necesidad de aprender a recibir esta dirección para saberla impartir mejor a los otros cuando se la piden. Cuando es el sacerdote quien recibe la dirección espiritual, es necesario tener en cuenta el hecho de que su espiritualidad específica tiene como elemento central la «unidad de vida», basada en la caridad pastoral. [...] Un proyecto personal de vida espiritual de sacerdote, además de la celebración cotidiana del Sacrificio eucarístico y de la recitación cotidiana del Oficio Divino, se puede delinear así: dedicar cada día cierto tiempo a la meditación de la Palabra, a la lectura espiritual, reservar cotidianamente un momento de visita o adoración eucarística, mantener periódicamente un encuentro fraterno con otros sacerdotes para ayudarse recíprocamente (reunirse para rezar, compartir, colaborar, preparar la homilía, etc.), poner en práctica y sostener las orientaciones del Obispo sobre el Presbiterio (proyecto de vida o directorio, formación permanente, pastoral sacerdotal...), recitar cotidianamente una oración mariana, que puede ser el santo Rosario. Para la fidelidad a estos compromisos, hacer cada día el examen de conciencia general y particular».

20. Para ser un buen director de almas, hay que ser un buen dirigido. Haber tenido experiencia de la medicina espiritual que nos han dado en situaciones de fragilidad o enfermedad espiritual. Así, el sacerdote se convierte también en médico o cura de almas, porque si Cristo aparece como un médico y la salvación que trae como una curación, es que la humanidad está enferma. Los textos patrísticos denominan «médicos» a los Padres espirituales¹⁴. Esta tarea es especialmente importante en un tiempo en el que encontramos muchas heridas espirituales que la pura ciencia humana no consigue sanar del todo. «Dios no encierra a nadie en lo averiado e irreparable. Nuestro pasado no es en absoluto una prisión, y nadie está constreñido a ser solo una víctima»¹⁵. El conocimiento de los temperamentos y de los caracteres ayudará a moderar y a orientar: por ejemplo, si se toma una tipología «clásica» de los Padres, se hará de forma que las aspiraciones a grandes cosas no caigan en el orgullo y en la autosuficiencia (temperamento colérico), que la afabilidad no caiga en vanidad y superficialidad (temperamento sanguíneo), que la tendencia a la vida interior y a la soledad no corran el riesgo de caer en la pasividad y en el desaliento (temperamento melancólico), que la perseverancia y la ecuanimidad

14 Cf. JEAN-CLAUDE LARCHET, *Terapéutica de las enfermedades espirituales*. Salamanca 2020.

15 PAVEL SYSSOEV, *La Paternidad espiritual y sus perversiones*, Salamanca 2022, p. 11.

no corran el riesgo de ser negligencia (temperamento flemático). Además de estas consideraciones sobre la naturaleza de la persona que tenemos delante, tendremos en cuenta las circunstancias de la vida profesional y de los deberes personales, familiares y sociales de cada cual. Un buen director sabe fomentar el estudio y la lectura espiritual, así como sacar las proyecciones apostólicas que el Espíritu Santo pone en cada alma. Para el ejercicio de este ministerio de la dirección espiritual, sigue siendo un clásico el manual que publicó hace años el recordado padre Luis María Mendizábal¹⁶, del que no han dejado de sucederse reediciones.

21. Por último, y como recuerda el Directorio para la Vida y Ministerio de los Presbíteros, cada sacerdote daría por bien pagados sus trabajos si contribuyera a suscitar al menos una vocación sacerdotal que continuase su ministerio en el tiempo¹⁷. Para ello, la atención a la dirección espiritual de los jóvenes es un instrumento preciosísimo. Decía san Pablo VI: «La dirección espiritual tiene una función hermosísima y, podría decirse indispensable, para la educación moral y espiritual de la juventud, que quiera interpretar y seguir con absoluta lealtad la vocación, sea cual fuese, de la propia vida; ésta conserva siempre una importancia beneficosa en todas las edades de la vida, cuando, junto a la luz y a la caridad de un consejo piadoso y prudente, se busca la revisión de la propia rectitud y el aliento para el cumplimiento generoso de los propios deberes. Es medio pedagógico muy delicado, pero de grandísimo valor; es arte pedagógico y psicológico de grave responsabilidad en quien la ejerce; es ejercicio espiritual de humildad y de confianza en quien la recibe»¹⁸.

CONCLUSIÓN

22. Espero que este Jueves Santo todos podamos renovar nuestro propósito de dejarnos lavar por Jesucristo. Como nos decía el Papa Francisco escribiendo sobre el discernimiento espiritual: «Cuando escrutamos ante Dios los caminos de la vida, no hay espacios que queden excluidos. En todos los aspectos de la existencia podemos seguir creciendo y entregarle algo más a Dios, aun en aquellos donde experimentamos las dificultades más fuertes. Pero hace falta pedirle al Espíritu Santo que nos libere y que expulse ese miedo que nos lleva a vedarle su entrada en algunos aspectos de la propia vida. El que

16 LUIS MARÍA MENDIZÁBAL, sj, «Dirección Espiritual. Teoría y Práctica», Madrid 2018.

17 «Es «exigencia ineludible de la caridad pastoral», del amor al propio sacerdocio, que cada presbítero, secundando la gracia del Espíritu Santo, se preocupe de suscitar al menos una vocación sacerdotal que pueda continuar su ministerio al servicio del Señor y a favor de los hombres» (DMVP n° 43).

18 GIOVANNI BATTISTA MONTINI, Carta pastoral Sobre el sentido moral, 1961.

lo pide todo también lo da todo, y no quiere entrar en nosotros para mutilar o debilitar sino para plenificar»¹⁹. Os deseo que tengáis unos santos días en este Triduo Pascual, en el que me siento especialmente unido a cada uno de vosotros, hermanos en el sacerdocio de Jesucristo. Y que la inmersión en la Pasión y Muerte del Señor, nos conduzca de veras al gozo de la Pascua con la vida renovada. Santa María del Cenáculo, ruega por nosotros.

En Toledo, a 19 de marzo de 2023.

II. ESCRITOS DOMINICALES

CUARESMA: ES TIEMPO DE CAMINAR CON ALEGRÍA

Escrito dominical, el 5 de marzo

La Cuaresma es tiempo de caminar juntos hacia la Pascua. Es una olimpiada de Amor. Es descubrir que somos peregrinos, no vagabundos que dan vueltas sin saber de dónde vienen y a donde van. Tres son las claves que hacen actual y más que nunca necesario este camino de conversión, de vía penitencial, para llegar desde este camino de purificación a la santidad sencilla y alegre, como María, que nos ayuda a llegar hasta el final, para vivir como Jesús: «Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo los amó hasta el extremo» (Jn. 13).

1. Estamos subiendo a Jerusalén. Así ha vivido siempre la Iglesia el tiempo de cuaresma, como tiempo de conversión desde «la Galilea de los gentiles», bajando del Monte Tabor, de la montaña alta, se dispone a subir a Jerusalén, para morir y resucitar. Las semanas de cuaresma son una salida, hacia el calvario, la resurrección y la vida. A través de los evangelios dominicales, como auténticas catequesis de conversión, nos invitan a la identificación con «los sentimientos del corazón de Cristo».

Es subir para bajar. Subimos para no cansarnos nunca de estar tendiendo hacia la santidad, que es la vocación bautismal, que es el camino cuaresmal «subimos hacia el desierto» pues el Señor nos ha llamado al desierto, «Señor de la libertad» para purificarnos, para vivir entregando la vida en la libertad de los hijos de Dios. Subamos en clave de amor y austeridad

2. Oramos para ayunar comparto con los más pobres, «imitando tu generosidad». En el camino de la Cuaresma oramos como nos ha enseñado Jesús. Una oración confiada. Siendo constantes, para no cansarnos nunca de una oración constante y perseverar en un «enamoramiento» que nos lleva al fruto de toda cuaresma que es entregar la vida por Amor. Vivir lo que se

19 FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Christus Vivit*, Roma 2018.

nos ha indicado en el miércoles de ceniza, como la salida inicial al tiempo de cuaresma, como tiempo de conversión. Sin dar «tregua» a la mediocridad. La cuaresma nos hace descubrir que tenemos siempre necesidad de cambiar de vida lánguida, cambiar de mentalidad, un cambio de corazón, para vivir con los sentimientos del corazón de Cristo.

3. Consagrados para la misión. De un camino solo conocemos lo que recorremos. Si nos quedamos al inicio del camino, nos paramos y no vamos dando pasos, siempre hacia adelante, tenemos el peligro de «quedarnos» parados. En la cuaresma hay que dar pasos hacia la Pascua. La cuaresma es el camino y la Pascua es el destino. Nuestra meta no es el Viernes Santo, es el misterio pascual para cantar «Resucitó de veras mi amor y mi esperanza». En una vida plena se pasa por la muerte y la resurrección .

Os propongo diez palabras claves para vivir una cuaresma que nos lleve a la Pascua. De tal forma que se integren y unan al igual que cuando se mezcla el café con la leche y luego no puede separarse. Diez claves para caminar juntos con alegría, pues somos consagrados para la misión de santidad, diez claves para vivir la cuaresma: 1. Santidad. 2. Oración. 3. Ayuno. 4. Limosna. 5. Misericordia. 6. Compartir. 7. Podar. 8. Caminar. 9. Salida. 10. Pascua.

Vivamos una cuaresma caracterizada por el despojo de lo que nos impide crecer en el amor para vivir por Cristo, con Él y en Él. Que la Madre de Dios, Santa María discípula de Jesús, nos enseñe a vivir una cuaresma para seguir a Jesucristo, caminando juntos, con la alegría de ser testigos del Amor de Cristo.

UN GRAN SÍ A LA VIDA

Escrito dominical, el 12 de marzo

En nuestro país años antes de que se aprobara la ley de despenalización del aborto numerosas personas agrupadas en asociaciones en favor de la vida venían ayudando de manera muy eficaz a las mujeres con dificultades para seguir adelante con su embarazo y realizando una importante tarea de difusión de la cultura de la vida. En el Primer Congreso Internacional Provida se declaró el 25 de marzo como Día Internacional de la Vida. La Conferencia Episcopal Española también ha establecido desde hace años que, en ese día, solemnidad de la Anunciación del Señor, se celebre la Jornada por la Vida.

En torno a ella se hacen numerosos actos y campañas en defensa de la vida humana, que son cada vez más necesarios ya que la vida de la persona humana cada vez es más atacada desde el punto de vista legal. El pasado 28 de febrero tristemente entraba en vigor la Ley Orgánica 1/2023 por la que se modifica la anterior ley del aborto, que suprime el período de reflexión de 3

días y también que haya que entregar el sobre informativo que proporciona ayudas a la mujer embarazada (que sólo se dará a petición de la mujer). Asimismo, facilita que las menores de 16 y 17 años puedan abortar sin que sus padres lo sepan, privándoles de que puedan intentar ayudarlas ante esta gravísima decisión. También el derecho a la objeción de conciencia por parte del personal sanitario se ve restringido.

El Tribunal Constitucional, después de trece años, rechazaba la ponencia que declaraba inconstitucional la «Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo», pidiendo una nueva ponencia. Esta decisión permitirá entender el aborto como un derecho, declarando constitucional que haya seres humanos que no tienen derechos, y avalando una ley ideológica, anticientífica y que promueve la desigualdad.

Como cristianos, debemos preguntarnos qué podemos hacer ante el avance de esta cultura de la muerte. Quedarnos de brazos cruzados, mirando pasivamente cómo miles y miles de vidas son destruidas en el seno de sus madres sería algo imperdonable. Quiero recordar que, en primer lugar, tenemos la obligación de rezar por la vida. Os invito a secundar lo que nos pedía san Juan Pablo II en *Evangelium Vitae*: «Es urgente una gran oración por la vida, que abarque al mundo entero. Que, desde cada comunidad cristiana, desde cada grupo o asociación, desde cada familia y desde el corazón de cada creyente, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica apasionada a Dios, Creador y amante de la vida... tengamos la humildad y la valentía de orar y ayunar para conseguir que la fuerza que viene de lo alto haga caer los muros del engaño y de la mentira, que esconden a los ojos de tantos hermanos y hermanas nuestros la naturaleza perversa de comportamientos y de leyes hostiles a la vida, y abra sus corazones a propósitos e intenciones inspirados en la civilización de la vida y del amor».

Esta oración tiene que llevarnos también al compromiso eficaz por la defensa de la vida. Como bien sabéis, desde hace varios años en nuestra Archidiócesis existe el Proyecto Mater, de Caritas Diocesana, que ayuda de manera integral a las mujeres que tienen dificultades en su embarazo. Animo a todos a colaborar con este Proyecto, desde la oración, el voluntariado y la aportación económica y os invito a participar en la VIII Fiesta por la Mujer y la Vida el 15 de abril en el Colegio «Nuestra Señora de los Infantes. Al igual que las ediciones anteriores a la pandemia la fiesta comprenderá actividades como la carrera absoluta, la marcha por la mujer y la vida, el concurso y festival Canta por la Vida, actuaciones musicales, mercadillos solidarios y actividades lúdico-infantiles.

También quiero invitaros a participar en la Marcha «Sí a la Vida», convocada por la Plataforma Sí a la Vida, integrada por más de 500 asociaciones a las que les une la defensa de la vida, desde su inicio a su fin natural. Se celebra

este domingo 12 de marzo, en Madrid. Comienza a las 12:00 horas en la calle Serrano (esquina calle Goya) hasta la Plaza de Cibeles.

Pidamos a Santa María, Madre de la Vida, que nos ayude a ser constructores de la civilización del Amor, poniendo nuestros talentos al servicio de la defensa de la vida y la dignidad de cada persona humana.

DÍA DEL SEMINARIO: LEVÁNTATE Y PONTE EN CAMINO:

Escrito dominical, el 19 de marzo

Sigue siendo actual la carta pastoral «Un Seminario nuevo y libre» del cardenal don Marcelo, al inicio de su vida como pastor bueno y celoso en la archidiócesis de Toledo, que tuvo gran repercusión en toda la Iglesia universal en un momento de crisis generalizada en los seminarios. Se hizo eco «L'Observatore Romano» y enseguida se tradujo a otras lenguas, como el polaco. Fueron unas instrucciones que, cincuenta años después, nos siguen pareciendo de gran luminosidad para dar respuesta a los retos de entonces, muchos de los cuales siguen siendo actuales, y que se deben seguir manteniendo en las claves esenciales. Fue un auténtico «levántate y ponte en camino», como nos recuerda el lema de este Día del Seminario.

Fueron las claves con las que me formé para ser sacerdote y que cada día agradezco. Y estoy convencido que hoy hemos de seguir manteniendo, si queremos tener pastores según el Corazón de Cristo: bien formados, con entrañas de misericordia y abiertos a responder dialogando con el hombre y la mujer concretos, si queremos ofrecer la redención de Cristo a una tierra que agoniza por falta de fe, de esperanza y caridad. Profunda espiritualidad sacerdotal de buen pastor misericordioso.

En síntesis, estas son las instrucciones de don Marcelo que siguen siendo válidas hoy y que deseo ardientemente para nuestro Seminario, alentados por el Magisterio de la Iglesia y del Papa.

1. Un Seminario nuevo, por la novedad que es el sacerdocio de Jesucristo, Buen Pastor que entrega su vida por las ovejas. El Seminario, un presbiterio en gestación, debe ser «escuela de pastores» según los sentimientos del Corazón del Buen Pastor que entrega su vida por sus ovejas. Ayer, hoy y siempre el Seminario deber tener los mejores sacerdotes al frente para formar, conforme recuerda el Vaticano II, en todo lo que es necesario; pastores, con esa «teología arrodillada», que desarrolló Hans Urs von Balthasar y que recoge lo que han aportado al sacerdocio los mejores hijos de la Iglesia, que han sido los santos. Sacerdotes santos como san Juan de Ávila o el santo Cura de Ars, que digan con su vida y sus palabras cómo «sabe el Amor de Dios».

2. Libre de todas las ideologías, que impiden vivir el evangelio al servicio de todos. Las ideologías totalitarias acaban destruyendo al ser humano y crean confrontación y autorreferencialidad. Los Seminarios donde se da derecho de ciudadanía a unas ideologías que acaban siendo antievangélicas, que ponen por encima de todas las ideas a los proyectos mundanos, terminan destruyendo la vida del Seminario. Sólo una profunda formación unida a una vida de oración y de sacramentos que nos une a la Trinidad y que nos lleva a vivirlo todo desde el Corazón de Cristo, en una vida fraternal, puede hacer que los seminarios sean verdaderos semilleros de vocaciones sacerdotales de santidad.

3. Formar sacerdotes santos. Aunque tenemos que pasar por el Seminario si queremos formarnos con un corazón sacerdotal, es verdad que no tenemos vocación de seminarista, sino vocación de sacerdote, de pastor. No hay formación tal, como lo expresa el Magisterio de la Iglesia, si no somos capaces de vivir una formación intelectual, humana, espiritual, teológica, pastoral. Sin fidelidad a la Iglesia, no existe auténtica formación para formar sacerdotes que tengan un corazón de Pastor, enamorados de la Eucaristía, la Palabra de Dios, el servicio a los pobres. Necesitamos una buena formación, celo pastoral para que vivamos confiando en que la fuerza «se realiza en la debilidad» como repite san Pablo.

Recordemos al Papa Francisco que nos dice: «¡Cristo es nuestra vida! A la centralidad de Cristo le corresponde también la centralidad de la Iglesia: son dos fuegos que no se pueden separar: yo no puedo seguir a Cristo más que en la Iglesia y con la Iglesia. Y también en este caso nosotros, jesuitas, y toda la Compañía no estamos en el centro; estamos por así decirlo, «desplazados», estamos al servicio de Cristo y de la Iglesia, la Esposa de Cristo, nuestro Señor, que en nuestra Santa Madre Iglesia Jerárquica (cf. EE, 353). Ser hombres enraizados y fundados en la Iglesia: así nos quiere Jesús. No puede haber caminos paralelos o aislados».

María, nuestra madre sacerdotal, nos ayude a vivir santamente con los sentimientos del Corazón de Cristo.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE TIERRA SANTA

Escrito dominical, el 26 de marzo

La asociación de amigos de Tierra Santa, que se inició en la Archidiócesis de Toledo, en la primera peregrinación diocesana que se hizo en octubre de 2022 y que el Arzobispo fundó en Jerusalén, con el grupo de peregrinos, tiene una misión muy clara de sensibilizar, formar y colaborar con Tierra Santa a través de la Custodia Franciscana. Como hace la Iglesia con la colecta del Viernes San-

to, colaborar y pedir por la paz en el país de Jesús. Pretende también descubrir las posibilidades de evangelización, de conversión y de espiritualidad bíblica, que tiene una peregrinación a Tierra Santa. Cuando se prepara bien y no se plantea como mero turismo religioso, sino como una auténtica oportunidad de crecer por dentro en nuestra relación con el Señor, para servir por fuera en compromiso evangelizador en nuestras parroquias, en la archidiócesis en la transformación del mundo según el Corazón de Dios. Un itinerario que se ha de realizar con espíritu siempre de peregrino, no de turista.

1. ¿Por qué se crea esta asociación de Amigos de Tierra Santa? Para darle continuidad a las peregrinaciones de nuestras parroquias y de nuestra archidiócesis y no se quede en un impacto que no tenga continuidad. La experiencia dice que la peregrinación, si no tiene continuidad, junto con el compromiso en su lugar de origen, no fructifica, y se acaba apagando.

Se deber tener un compromiso en el lugar de la peregrinación, por el impacto que supone y así dar paso a vivir, en definitiva, siempre lo que hemos experimentado en «el viaje de nuestra vida», «el gusto por el evangelio», un momento de gracia y de poner paisaje, historia, experiencia viva de Jesús, de su evangelio, en nuestras vidas. Queremos seguirlo viviendo como realidad y la Asociación de Amigos de Tierra Santa puede ayudarnos mucho a mantener el fuego vivo de nuestra vivencia cristiana desde lo que íhemos visto y oído!

2. ¿Qué nos ofrece la asociación diocesana de Amigos de Tierra Santa? Todos los que han peregrinado a Tierra Santa, deberían pertenecer a esta asociación. No tiene ninguna cuota. Se te entrega un sencillo carnet, con una oración para pedir por Tierra Santa, que compuso el Arzobispo en la primera peregrinación de la archidiócesis de Toledo en los lugares santos de Nazaret, Belén, Jerusalén...

La asociación ofrece un domingo al mes, un encuentro, normalmente un domingo por la tarde en la Casa Diocesana de Ejercicios «El Buen Pastor», de Toledo, con una oración de vísperas por la paz, una breve charla sobre un tema bíblico y un compartir, normalmente productos que os ofrecen los que han estado recientemente en Tierra Santa: dulces, dátiles...

3. ¿A quien te puedes dirigir para pertenecer y estar en contacto con Amigos de Tierra Santa? Te diriges al Delegado Episcopal de peregrinaciones, don Pedro Mancheño, o bien a través de la página web que tenemos abierta. También tenemos una sede, donde te puedes dirigir, que a su vez es fuente de conocimiento para saber todas las peregrinaciones que al cabo del año se realizan en nuestra archidiócesis.

Estos encuentros mensuales, tienen una gracia inmensa, pues seguimos sintiéndonos familia de peregrinos, Iglesia católica y universal. En la Iglesia madre de Jerusalén, vivimos una comunión que siempre nos ayuda a vivir con los sentimientos del Corazón de Jesucristo.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Los fieles de la comunidad parroquial de «**San Esteban Protomártir**» de MOCEJÓN, (Toledo) tributan una especial veneración a la Santísima Virgen María en su advocación de la «**Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo**», que ha sido fomentada y mantenida, según datos documentados, desde mediados del siglo XVII, teniendo el mayor auge esta devoción a partir de 1834.

La veneración de las imágenes de Santa María frecuentemente se manifiesta adornando su cabeza con una corona real. La costumbre de representar a Santa María Virgen ceñida con corona regia data ya de los tiempos del Concilio de Éfeso (431) y fue propagada en Occidente por los fieles, religiosos o laicos, sobre todo desde el siglo XVI. Los Romanos Pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que, además, personalmente o por medio de obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública. Y al generalizarse esta costumbre, se fue organizando el Rito para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen incorporado a la Liturgia Romana en el siglo XIX.

Con este Rito reafirma la Iglesia que «Santa María Virgen con razón es tenida e invocada como reina, ya que es Madre del Hijo de Dios, Rey del Universo, colaboradora augusta del Redentor, discípula perfecta de Cristo y miembro supereminente de la Iglesia» (Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, *Ritual de la coronación de una imagen de Santa María Virgen* [14-II-1083], *Prenotandos*).

Por ello, atendiendo a la petición realizada por el Sr. Cura Párroco de la parroquia de «*San Esteban Protomártir*» de MOCEJÓN, del Consejo Pastoral Parroquial, de la «*Hermandad de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo de Mocejón*», y teniendo en cuenta las adhesiones de diversas hermandades y asociaciones parroquiales, así como la devoción y el fervor de todos los fieles de la localidad de Mocejón, y estimando que se reúnen los *Criterios diocesanos para la Coronación canónica de Imágenes de la San-*

tísima Virgen María, aprobados por nuestro Consejo Episcopal y contando con el informe favorable del Sr. Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías del Arzobispado, por el presente,

DECRETO

Que acogiendo con gozo la petición que se nos hace y, en virtud de las facultades que nos son concedidas en el Decreto de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, de 25 de marzo de 1973, disponemos que la Imagen de la «**Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo de Mocejón**», venerada en su capilla, de la iglesia parroquial, **sea coronada canónicamente**, según lo dispuesto en el Ritual de la Coronación de una imagen de la Santísima Virgen María, el día **6 de mayo de 2023**.

Confianto que la coronación canónica de la imagen de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo contribuirá a que los fieles cristianos de esta parroquia imiten a la Madre de Dios en sus virtudes, amando a los hermanos, dando testimonio de su fe y ayudando a lo más necesitados, mandamos extender el presente decreto, para perpetua memoria y a mayor gloria de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dado en Toledo, a 25 de marzo de dos mil veintitrés, solemnidad de la Anunciación del Señor.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Señor Arzobispo Primado,
JUAN MUÑOZ GARCÍA,
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 13 de marzo:

-Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Maestre Reyes, vicario parroquial de las parroquias de San Miguel Arcángel, de El Carpio de Tajo, y San Bartolomé Apóstol de Mesegar de Tajo.